

Decreto N° 30 de 1940
(Abril 8)

por el cual se hace un nombramiento

El Alcalde de Tucumán
en uso de sus atribuciones legales

Decreta

Artº Único: Nómbrase a Francisco Javier Torres
Policia Rural del Municipio para pres-
tar sus servicios en la Vereda de
Corral de Piedra.

Comuníquese y desele posesión con e-
fecto retroactivo al N° del presente
fecha desde la cual presta sus ser-
vicios

Dado en Tucumán a ocho de
Abril de mil novecientos cuarenta

El Secretario encargado del despacho

Guillermo Aguilar

El Jefe de la Sección de Gobierno.

Jorge A. Acuña